



**Juzgado Promiscuo de Familia
Puerto Rico Caquetá**

Ref. Declaración Muerte Presunta Por Desaparecimiento
Demandante. Olga Garcia de Cocomá
Pres. Desap. Alcibiades Cocomá Mendez
Radic. 2020-00135-00.

AUTO SUSTANCIACION No. 66.

Puerto Rico Caquetá, diez (10) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

El apoderado de la parte demandante aporta publicación radial del primer emplazamiento.

Requíerese al extremo demandante para que allegue los ejemplares de las publicaciones ordenadas en el periódico de amplia circulación Tiempo o Espectador y la local, conforme lo ordenado en auto calendarado 03 de agosto de 2020.

Aportadas la totalidad de publicaciones, se dispondrá el segundo emplazamiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Firmado Por:

**GUILLERMO HERRERA PEREZ
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE
PUERTO RICO-CAQUETA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d6352666b6bc13c43ed884d8a06cf803015424263a1fbcd2ea66e31d9140095a

Documento generado en 10/03/2021 06:36:04 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**